

ACLARACION EXP.2742

“CARATULA DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES”, en el apartado “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA”, corresponde al periodo de un año, por lo que, considerando que el contrato es para 2 años, el adjudicatario deberá multiplicar por 2 el importe resultante para obtener el precio del contrato, y ajustarse a la vigencia del contrato.

EXPROPIACIONES

Periódico	Tarifa Periódico	Tarifa Agencia= A	Nº módulos estimados= B	Precio del anuncio= C= A*B
El Correo	60,00 €		2.000	
Deia	70,50 €		2.000	
			Total C	

OPEs

Periódico	Tarifa Periódico	Tarifa Agencia= A	Nº módulos estimados= B	Precio del anuncio= C= A*B
El Correo	186,00 €		96	
Deia	127,00 €		96	
Gara	147,00 €		96	
Berria	105,00 €		96	
El País	140,00 €		96	
El Mundo	130,00 €		96	
			Total C	

